



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

**18035** *Secretaría de la Junta de Gobierno. Aprobación del inicio del expediente de contratación del Servicio de infraestructuras de sistemas informáticos del Ayuntamiento de Palma y de sus entes dependientes a los que preste servicio*

La Junta de Gobierno en sesión de fecha 15 de octubre de 2014 acordó lo siguiente:

“**Primero:** Aprobar el inicio del expediente de contratación para la contratación del Servicio de infraestructuras de sistemas informáticos del Ayuntamiento de Palma y de sus entes dependientes a los que preste servicio.

Forma y procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.

Tramitación: Ordinaria.

Presupuesto: El presupuesto de la licitación es de 4.219.875 euros anuales, (cuatro millones doscientos diecinueve mil ochocientos sesenta y cinco), IVA incluido. El presupuesto para la duración del contrato será de 26.505.000 €, IVA excluido, incluidas las prórrogas y modificaciones previstas.

Año	Total (IVA incluido)	Partida presupuestaria
2015	1.054.968,75	02.92050.22757
2016	4.219.875,00	02.92050.22757
2017	4.219.875,00	02.92050.22757
2018	4.219.875,00	02.92050.22757
2019	3.164.906,25	02.92050.22757

Plazo de ejecución: La duración del servicio será de 4 años. Prorrogable por períodos de un año hasta a un máximo de dos.

Fecha de inicio del contrato: 1 de octubre de 2015 y de acuerdo con las prescripciones 7 y 8 de los Pliegos técnicos.

**Segundo:** Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares, los Pliegos de prescripciones técnicas, los Cuadros de los pliegos administrativos particulares, el Cuadro de criterios de adjudicación del contrato, el Anexo sobre B y el Anexo sobre C que se adjuntan como anexos a la propuesta y que han de regir la contratación del servicio al se hace referencia en el apartado primero.

**Tercero:** Autorizar el gasto máximo de 4.219.875 euros anuales (cuatro millones doscientos diecinueve mil ochocientos sesenta y cinco) IVA incluido (Base: 3.487.500 euros, IVA al 21% 732.375 euros) a cargo de la partida presupuestaria 02.92050.22757 Infraestructura servicios informáticos, del presupuesto del Ayuntamiento de Palma.

**Cuarto:** Someter a información pública estos pliegos mediante su publicación en el BOIB por un plazo de diez (10) días naturales.

**Quinto.** Enviar el expediente a la Sección de Contratación para continuar con su tramitación.”

Conforme a lo que dispone la normativa aplicable, se publica este anuncio para su general conocimiento y para que en el plazo de diez (10) días naturales contados a partir del siguiente de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas de la Secretaría de la Junta de Gobierno, Plaza Santa Eulàlia, 7, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 15 de octubre de 2014

**El secretario adjunto**  
Miquel Ballester Oliver

